



ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE AVILA
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023



Contenido

Carta del presidente	- 2 -
Quienes somos	- 4 -
Donde estamos.....	- 5 -
Qué hacemos.....	- 6 -
Funcionamiento	- 7 -
Nuestros principios.....	- 8 -
Carta Fundacional de los Bancos de Alimentos.....	- 9 -
Código de las buenas prácticas de los Bancos de Alimentos	- 10 -
Convenios de colaboración 2023	- 11 -
Resultados de las distintas campañas y colaboraciones 2023	- 14 -
Empresas y Entidades colaboradoras 2023	- 25 -
Asociaciones y Entidades beneficiarias 2023	- 26 -
Entradas/Salidas 2023	- 27 -
Recepción y distribución de alimentos por productos 2023.....	- 30 -
Distribución de alimentos a Entidades-Asociaciones 2023.....	- 31 -
Colaboración entre Bancos 2023	- 32 -
Resultados Obtenidos FESBAL 2023	- 33 -

Carta del presidente



Queridos/as amigos/as

Desde el Banco de Alimentos de Ávila, queremos seguir con nuestro principal objetivo para el año 2024 que no es otro que poder mantener nuestro compromiso de ayuda a todas las familias que por distintos motivos se encuentran en una situación de riesgo de pobreza extrema y tratar de ayudar a las personas más vulnerables de nuestra Capital y Provincia.

En el año 2023, hemos comprobado una disminución

notable próxima al 26% en las recogidas de alimentos realizadas con respecto al año anterior, entendemos que se debe al incremento de costes de la cesta de la compra y la disminución del poder adquisitivo como causa principal, lo que a su vez ha supuesto un incremento de un 5% en beneficiarios ascendiendo a 6.168 en este ejercicio hemos recogido 367.990 kg de alimentos y distribuido 351.627 kg.

Desde este Banco queremos expresar nuestro agradecimiento a las Instituciones Locales, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Ávila, Diputación Provincial de Ávila, CaixaBank y a todas las empresas y ciudadanos por los distintos convenios de colaboración llevados a cabo en el pasado año, ya que, gracias a sus aportaciones y generosidad tanto económicas como en alimentos y distintos productos, podemos seguir desarrollando nuestra labor, habiendo realizado compras de alimentos por valor de 30.277 €, así como cubrir los gastos generales para el mantenimiento de las instalaciones y que asciende a un total de 30.500 €

El año 2024, se presente muy complicado para los Bancos de Alimentos debido al cambio realizado por nuestro Gobierno, ya que, desaparece la ayuda de alimentos del FONDO EUROPEO y el importe asignado a España será distribuido mediante tarjetas monedero exclusivamente a través de Cruz Roja que se podrán canjear por alimentos o productos de primera necesidad, para familias con hijos hasta 14 años, quedando excluidas todas las personas como monoparentales, personas mayores, personas sin hogar, migrante, desempleados o con niveles bajos de ayudas.

Desde este Banco vamos a realizar una distribución extra de nuestros alimentos, para todos los beneficiarios de las Instituciones que tenemos registradas, como leche, Aceite, Azúcar Caldo , Conservas, Bollería, Cola cao, Mermelada Arroz de los productos que tengamos en Stock, ya que desconocemos cuando y quienes son los encargados de distribuir dichas tarjetas. Estimamos que se quedaran sin recibirlas un 20% de los actuales beneficiarios.

Por último, expresar mi reconocimiento a todos los voluntarios que formamos el Banco, ya que gracias a su dedicación y esfuerzo seguiremos desarrollando nuestra finalidad principal, luchar contra el hambre y la pobreza.

Quedo a vuestra disposición, un cordial saludo

Fernando Gutierrez Berrojalviz
Presidente Banco de Alimentos de Avila

Quienes somos

La Asociación del Banco de Alimentos de Ávila, es una Organización Benéfica No Gubernamental (ONG) sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública, con CIF G05196563 y registro de Asociaciones Nº 1856 sección 1ª de Ávila constituida por voluntarios sin ningún tipo de remuneración, dedicando diariamente su tiempo de una forma altruista a las personas más necesitadas de Ávila y Provincia

La Junta Directiva es el órgano de gobierno de la Asociación y está constituida por las siguientes personas :

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE :	D. Fernando Gutierrez Berrojalviz
VICEPRESIDENTE:	D. Pedro Gómez Carrasco
SECRETARIO:	D. Jesús Castilla López
TESORERO:	D. Manuel Velázquez Rivilla
VOCALES:	D. Jesús Cesar Rodríguez Álvarez D. Jesús de Santa Teresa Jiménez García

VOLUNTARIADO FIJO:

D. Pedro Vicente Bolzoni
D. Francisco Javier Sánchez Martín
D. Antonio Hernández Prieto
D. Javier Gutierrez Castilla
Dª María Victoria Blázquez González
Dª María Teresa Lujan Martín-Delgado

Donde estamos



Polígono. Industrial Vicolozano

C/ Valencia, 25 Nave 5-6

05194 – Vicolozano (Ávila)

Telef: 920225847-636625329

www.bancoalimentosavila.es

bancoaliavila@gmail.com



Qué hacemos

Recoger y recuperar alimentos mediante los distintos canales de entrada, donaciones públicas o privadas y el programa de ayuda al desfavorecido de la Unión Europea (FEAD), gestionar, almacenar y controlar el stock ante los déficits de infraestructura de las entidades sociales.

Establecer programas de reparto de alimentos, distribuir los alimentos de forma gratuita y equitativa a las entidades colaboradoras de reparto o consumo, coordinando con ellas sus necesidades, capacidades de atención y la disponibilidad de infraestructuras de almacenamiento y conservación de los alimentos.

Nuestro principal objetivo es la lucha contra el despilfarro de alimentos a través de la recuperación de excedentes alimentarios aptos para el consumo humano mediante los distintos canales de entrada, y cubrir las necesidades alimentarias de personas en situación de vulnerabilidad, proceder a su distribución gratuita en coordinación con los Servicios Sociales a través de los distintos Ayuntamientos e Instituciones responsables de evaluar las necesidades y el seguimiento de las personas beneficiarias y hacerlos llegar a las personas más necesitadas de Ávila y Provincia.

Formamos parte de FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos) junto con los (54) bancos existentes en España y de FEAD (Fondo Español de ayuda a los desfavorecidos)

Nuestros objetivos primordiales son:

- Luchar contra el hambre y la pobreza
- Luchar contra el desperdicio de alimentos



Funcionamiento

- Gestionan, almacenan y controlan el stock ante los déficits de infraestructura de las entidades sociales.
- Confeccionan y establecen programas de reparto de alimentos en función de las características específicas de las entidades colaboradoras y de reparto.
- Distribuyen los alimentos de forma gratuita y equitativa a las entidades colaboradoras, de reparto o consumo para su entrega a los beneficiarios.



Nuestros principios

Se fundamentan en tres valores principales: aprovisionar, mantener y distribuir.

Aprovisionamiento de alimentos

- Luchar contra el despilfarro
- Recuperar excedentes agrícolas.
- Excedentes de producción del sector de las industrias alimentarias.
- Alimentos consumibles, pero no comercializables.
- Excedentes de la restauración colectiva o de las cadenas de restaurantes.
- Aportaciones de las personas privadas, mediante las recolectas en grandes superficies, escuelas, ayuntamientos etc.

Todas las aportaciones han de ser gratuitas

Distribución de los alimentos.

- Los bancos de alimentos son asociaciones al servicio de otras asociaciones que luchan contra el hambre.
- Los bancos de alimentos no distribuyen directamente a las personas en situación de exclusión social, pero de forma obligatoria aportan los alimentos a las asociaciones locales, grupos o entidades en relación con las personas en situación de pobreza.
- Se realizará un convenio de aprovisionamiento gratuito entre los Bancos de alimentos y los grupos o asociaciones beneficiarias, indicando que los bancos de alimentos no disponen de todos los productos necesarios.
- La ayuda alimentaria es entregada por cada asociación, grupo o entidad benéfica a las personas necesitadas debidamente registradas.

Código de las buenas prácticas de los Bancos de Alimentos

El código de las buenas prácticas de los bancos de alimentos se resume en diez puntos:

- ✓ *Los Bancos de Alimentos son apolíticos y aconfesionales.*
- ✓ *Los miembros de los órganos de gobierno en ningún momento serán remunerados.*
- ✓ *El porcentaje de personal remunerado será mínimo.*
- ✓ *Se evitará la presencia de cargos públicos de especial relevancia en los Bancos.*
- ✓ *Los alimentos que se reciben en los Bancos se destinarán a las entidades benéficas evitando otro destino.*
- ✓ *En ningún caso se solicitará ninguna compensación económica ni directa ni indirectamente, a las Entidades benéficas a las que se atiende.*
- ✓ *El destino de las donaciones se justificará documentalmente.*
- ✓ *La satisfacción de los voluntarios y el adecuado ambiente de trabajo son objetivos de la Organización.*
- ✓ *Se cuidará especialmente la información y la participación de los miembros de la entidad.*
- ✓ *El fomento del espíritu de solidaridad, sobriedad y consumo responsable son valores y objetivos de los Bancos de Alimentos.*



***Convenios de colaboración
con distintas Entidades y
Empresas 2023***

Firma del convenio de colaboración entre la Excma. Diputación de Ávila y Banco de Alimentos 2023



El Banco de Alimentos de Ávila a través de su presidente, Fernando Gutiérrez, firmó el convenio que mantienen con la Diputación de Ávila desde hace más de una década y que rubricó el presidente de la misma Carlos García en un acto celebrado en el Torreón de los Guzmanes, la **institución provincial les dota de 15.000 euros para gastos y compras.**

Un dinero que permitirá que lleguen alimentos de primera necesidad, en la actualidad en torno a **6.100 abulenses** son usuarios del **Banco de Alimentos de Ávila**, número que aumenta cada día con la llegada de nuevas familias derivadas desde los servicios sociales de los ayuntamientos de la capital y la provincia.

Firma del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y Banco de Alimentos 2023



En la sede del Banco de Alimentos, sita en el polígono del Vicolozano, el alcalde de Ávila, Jesús Manuel Sánchez Cabrera, acompañado por Paloma del Nogal teniente alcalde de Servicios Sociales y el presidente del Banco de Alimentos de Ávila, Fernando Gutiérrez, acompañado por Pedro Gómez vicepresidente del mismo rubricaron un año más la firma del convenio por el que el '**banco**' recibirá **15.000 euros** para seguir prestando un servicio muy demandado por las familias tanto de Ávila capital como de la provincia,

Este dinero permitirá sufragar parte de los 30.000 kg. de productos adquiridos recientemente por el banco.

***Resultados de las distintas
campañas, programas, y
donaciones en colaboración
con cadenas alimenticias
entidades y empresas
2023***

Campaña NHSA “ningún hogar sin alimentos” impulsada por la Fundación La Caixa y CaixaBank, ha recogido en Ávila 13.429 euros a través del Banco de Alimentos

En Castilla y León la cifra asciende a 140.916 euros y en toda España, a 1.839.800 euros, un importe equivalente a 1.672 toneladas de alimentos básicos, que serán distribuidos a través de los 54 bancos de alimentos asociados a la Federación Española de Bancos de Alimentos

Nuestro Banco de Alimentos a través de esta campaña ha recibido un importe total de 13.429 euros de los cuales 11.305 corresponden a la donación de CaixaBank y Fundación la Caixa y 2.124 euros a donaciones de particulares .



Campaña “operación KG primavera”

Realizada por primera vez de manera conjunta a nivel nacional y en la cual se ha recaudado un total de 1.6 millones de KG/Litros y 3 millones de euros

En el Banco de Alimentos de Ávila se han recaudado en esta operación 6.111 kg a través de las cadenas :

CARREFOUR 4.178 KG



ALCAMPO : 1933 KG.



Campaña “operación KG mayo solidario”

A través ASUCYL (Supermercados Castilla y León) Con la participación de las cadenas:

MERCADONA, LUPA, GADIS, FROIZ



En este caso la recaudación llevada a cabo ha sido mediante:
recaudación monetaria 4.753 euros. y 2.171 kg.

Campaña “Gran recogida de alimentos 2023



Después de unos años la Gran Recogida recupera las donaciones directas de alimentos compatibilizándola con donaciones económicas.

El balance de esta campaña en el presente año llevada a cabo en los distintos establecimientos de la capital y provincia, supermercados, hipermercados colegios, asociaciones, empresas, Ayuntamientos, Escuela Nacional de Policía, además de distintas entidades y particulares, ha sido satisfactorio recogiendo un total de 17.513 kg. en productos alimenticios y artículos de primera necesidad además de las donaciones por caja 8.448 euros y transferencias por 4.370 euros.

Supermercados-Hipermercados	12.457
Escuela Nacional de Policía	2.845
Colegios, Ayuntamientos, Empresas	2.211

TOTAL, KG. RECOGIDOS 17.513 kg.

TOTAL, DONACIONES ECONOMICAS 12.818 euros

“Gran recogida de alimentos 2023”



Alumnos de la Escala Básica y la Escala Ejecutiva de la Academia de Policía recogen 2.845 kg. de alimentos

Un año más, los alumnos de la Escuela de Policía Nacional han vuelto a demostrar su solidaridad con el Banco de Alimentos de Ávila, entidad para la que pusieron en marcha una recogida de alimentos que se ha cerrado con 2.845 kilogramos recogidos en el centro.

Desde el Banco de Alimentos enviamos nuestro agradecimiento a la dirección de la Escuela de Policía y a todos los alumnos y personas que han hecho posible esta recogida de alimentos.





Programa “alimentos solidarios”

Como complemento a la ayuda recibida del Fondo Europeo de Ayuda a los Desfavorecidos “FEAD” y bajo el nombre de “alimentos solidarios” programa iniciado en 2022 con el objetivo de suplir la carencia de algunos alimentos básicos necesarios para ayudar a los más desfavorecidos en determinados momentos.

Por ello y dentro de este marco hemos destinado 25.000 euros de nuestros propios fondos para la compra de un total de 15.100 kg. de productos tales como, aceite de oliva y de girasol, leche, pasta alimenticia, o conservas de fruta entre otros.

En total (sumando los alimentos del FEAD a los aportados por este banco), hemos repartido un total de 38.279 kilos en la primera fase del Plan FEAD y 61.181 kilos en la segunda (mayo-noviembre). Estos alimentos se distribuyen a 1.700 beneficiarios de 30 entidades de la provincia, todos ellos con el correspondiente informe de los Servicios Sociales, la mayoría de estas entidades son ayuntamientos junto con asociaciones y parroquias



Programa “Tierra de Sabor” Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León

Un año más ITACYL (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León) contribuye a financiar la ejecución del proyecto que FEBACYL lleva a cabo, para ayudar a las personas más desfavorecidas adquiriendo para su posterior reparto productos de primera necesidad bajo la marca “Tierra de Sabor”.

Dentro de esta acción se concede una subvención directa a la Federación de Bancos de Alimentos de C y L (FEBACYL), de 100.000 €, de los que 25.000 € han sido destinados a la adquisición de lotes de Navidad y 75.000 € para la compra de legumbre cocida, leche, azúcar, embutido y queso, de la marca “Tierra de Sabor”, adquirido y repartido para los 10 Bancos de Alimentos de Castilla y León, (30% del importe total de forma lineal y 70% por número de beneficiarios) de dicho reparto a nuestro Banco le ha correspondido un total de 7.439 kg.



CASTILLA Y LEÓN

Donación Rotary Club Ávila

El Club Rotary Ávila entrega al Banco de Alimentos de un cargamento de leche materno infantil por valor de 6.000 euros.

La donación ha sido posible gracias a una subvención económica de 4.000 euros concedida por Caixa Bank, así como la donación realizada por la empresa Pronuben de productos y nutrientes para bebés incrementada en 2.000 euros más y la colaboración de los propios miembros del club.



Empresas y Entidades colaboradoras 2023

La procedencia de los alimentos proviene fundamentalmente de subvenciones de la UE a través del programa FEAD, (Fondo Europeo de ayuda a los desfavorecidos), entradas procedentes del FEGA (frutas y hortalizas) así como Campañas del propio Banco, Intercambio con otros Bancos de Alimentos, donaciones de particulares e iniciativas privadas.

Empresas

Entidades

ALCAMPO	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE AVILA
ALDI	EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL
ALTA MORAÑA	FESBAL
AVICOLA MELIDA (GRUPO AN)	FUNDACION LA CAIXA-CAIXABANK
AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS	JUNTA DE CASTILLA Y LEON
BANDA DE MUSICA AVILA	
CARNAVI	
CARREFOUR	
CLUB MOTEROS G. CIVIL	
COCACOLA	
CRA LAS COGOTAS	
CRONOBLE	
DULCA	
EL GORRIAGA BRANDS, S.A.	
ENRIQUE GARRIGOS MONERIS	
ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA	
ESCUELA DE MAGISTERIO	
ESCUELA NACIONAL DE POLICIA	
FESBAL	
GADYS	
GOLYDUL	
GRUPO EMPRESARIAL PALACIOS	
HORNAZAR	
LET'S TRADE THE BARTER FACTORY	
LIDL	
MERCADONA	
OROMAS PASTAS ALIMENTICIAS	
ROTARY CLUB AVILA	
TABUENCA	
TIERRA DE SABOR	
YEMAS DE SANTA TERESA	
ZIDDEA ESTUDIO DE DISEÑO	

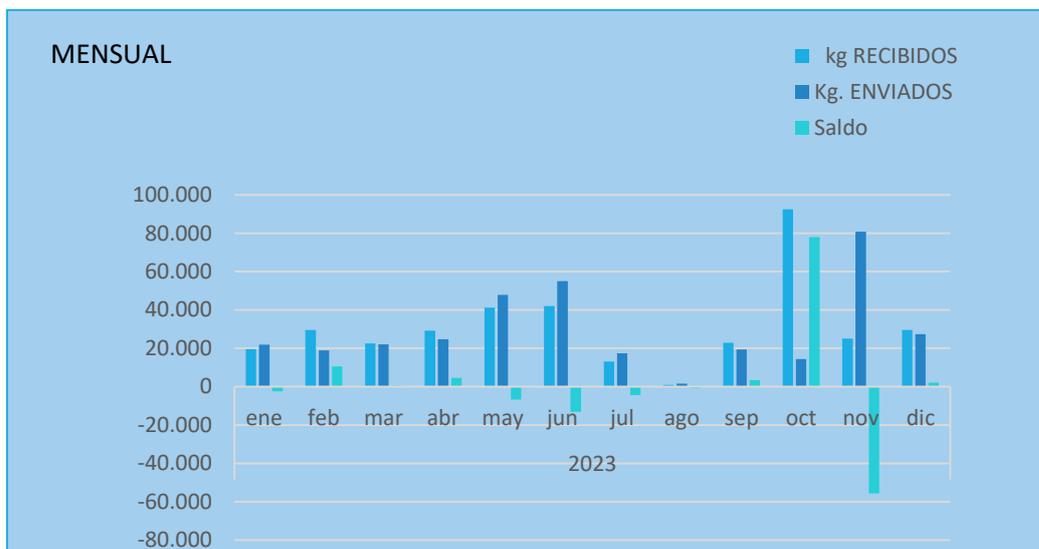
Asociaciones y Entidades beneficiarias 2023

Asociación Autismo	Convento Carmelitas Descalzas Encarnación
Asociación Basida Navahondilla	Convento Carmelitas Descalzas M. de Dios Fontiv
Asociación Casa de Misericordia	Convento Carmelitas Descalzas Piedrahita
Asociación F. Enfermos Alzheimer de Ávila	Convento Carmelitas Descalzas San José
Asociación Síndrome de Down	Convento Carmelitas Descalzas Arenas S.Pedro
Ayuntamiento de Arenas de San Pedro	Convento Concepcionistas Franciscanos
Ayuntamiento de Arévalo	Diputación Provincial de Ávila
Ayuntamiento de Ávila	Faema Salud Mental
Ayuntamiento de Burgohondo	Fundabem (fundación abulense empleo)
Ayuntamiento de Candeleda	Hermanitas Ancianos Desamparados
Ayuntamiento de Casavieja	Hijas del Buen Pastor
Ayuntamiento de Casillas	M. Cistercense La Estrecha Observancia
Ayuntamiento de Cebreros	Monasterio HH Clarisas
Ayuntamiento de El Barraco	Parroquia de Amavida
Ayuntamiento de El Tiemblo	Parroquia de El Barco de Ávila
Ayuntamiento de Fontiveros	Parroquia de Navalperal de Pinares
Ayuntamiento de Gotarrendura	Parroquia de Prado Segar
Ayuntamiento de Higuera de las Dueñas	Parroquia de San Pedro del Arroyo
Ayuntamiento de Hoyo de Pinares	Parroquia Santo Domingo-Caritas (Arevalo)
Ayuntamiento de la Adrada	R.P. San Miguel (Arévalo)
Ayuntamiento de Mombeltrán	Religiosas Agustinas Madrigal A.T.
Ayuntamiento de Navadijos	Remar
Ayuntamiento de Navahondilla	RR Esclavas y Dolorosa
Ayuntamiento de Naval Moral de la Sierra	
Ayuntamiento de Navaluenga	
Ayuntamiento de Navarrevisca	
Ayuntamiento de Pedro Bernardo	
Ayuntamiento de Piedrahita	
Ayuntamiento de Piedralaves	
Ayuntamiento de Salobral	
Ayuntamiento de San Juan del Molinillo	
Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo	
Ayuntamiento de Santa María del Tiétar	
Ayuntamiento de Solosancho	
Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada	
C.O. San Segundo Pronisa	
C.R. Virgen de los Remedios	
Caritas Diocesana Ávila (Albergue)	
Caritas Diocesana Ávila (Dispensario)	
Centro de Educación Especial Santa Teresa	

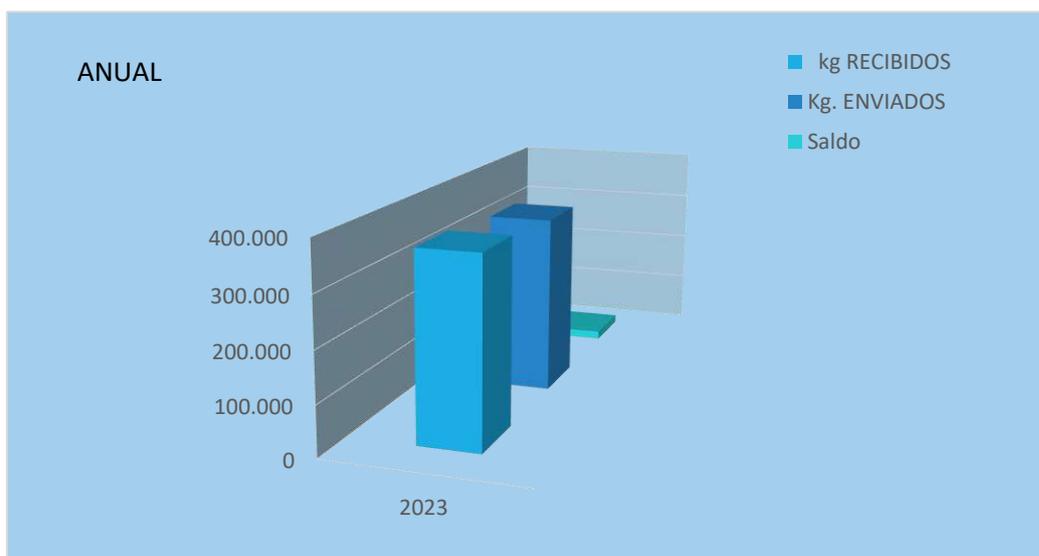
Entradas/Salidas 2023

En el año 2023 y a pesar de la disminución notoria en los kg. de alimentos recogidos respecto al año anterior próxima a un 26% , hemos atendido las necesidades de 6.168 personas con un incremento de un 5 % respecto a los usuarios del año anterior, y un total de 63 asociaciones .

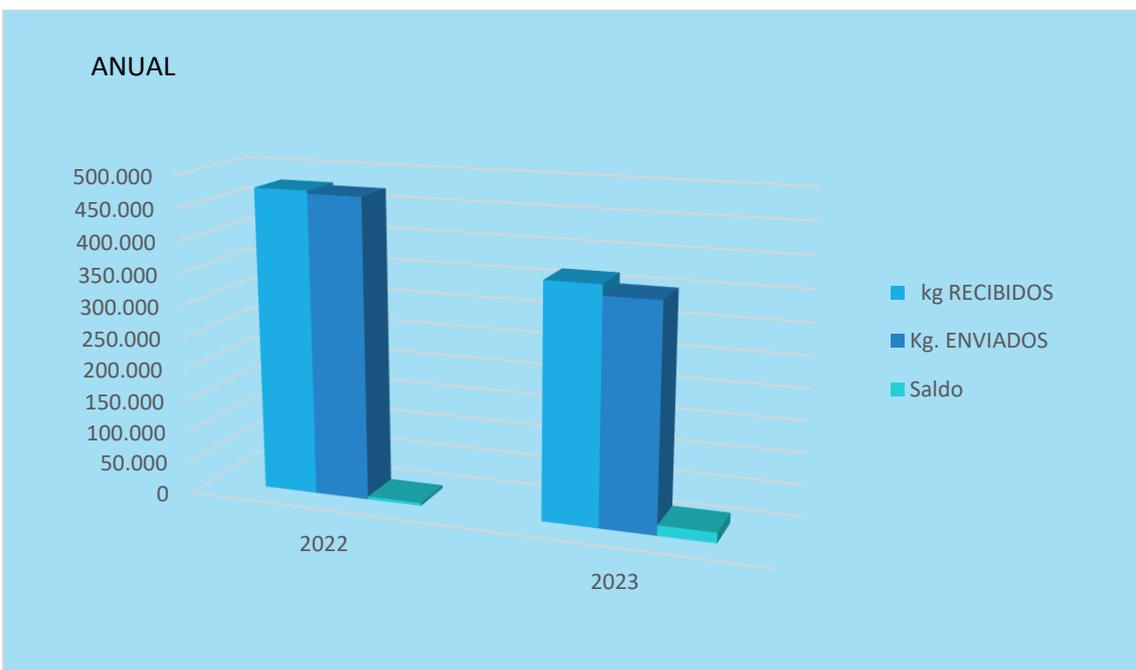
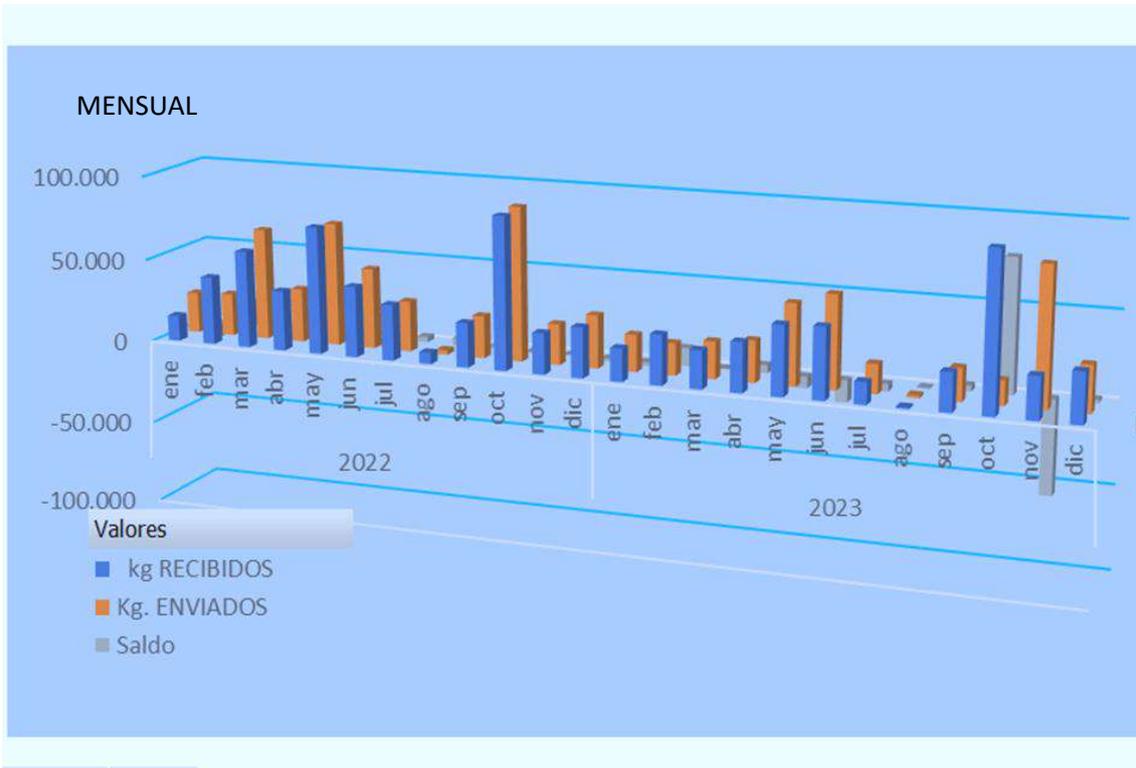
Habiendo recibido un total de **367.990 kg / lit.** y enviados **351.627**



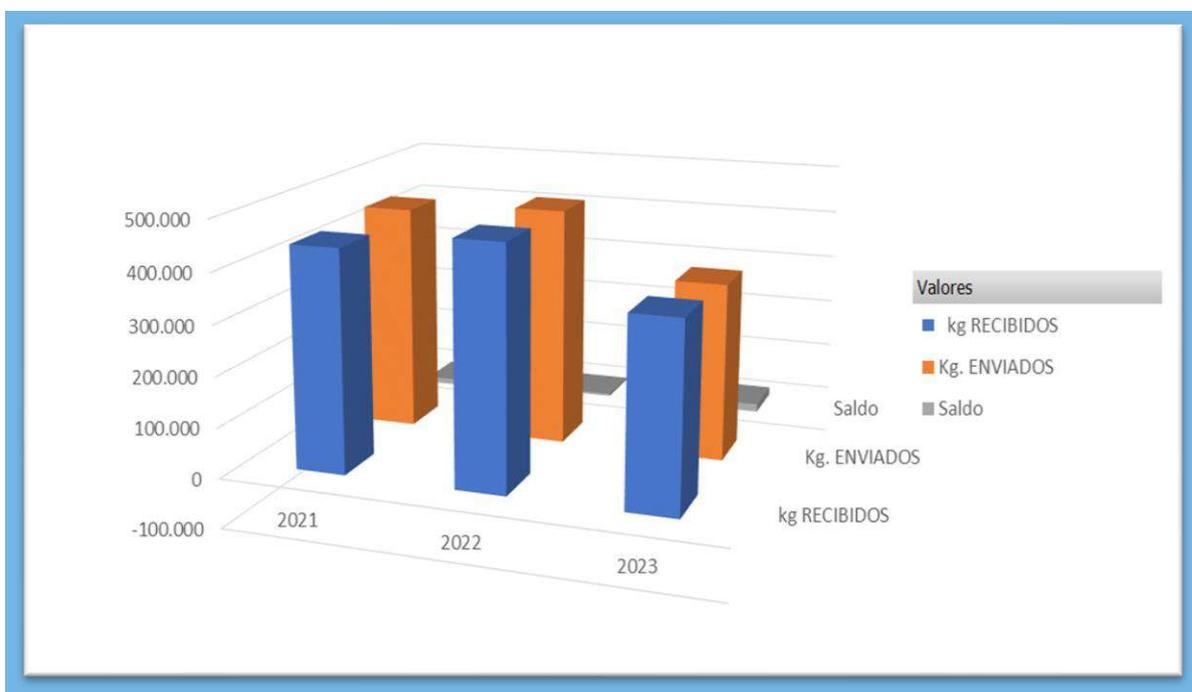
Kg. recibidos 367.990
Kg. enviados 351.627



Comparativa Kg/L. entrada/salida 2022 - 2023



Comparativa Entradas / Salidas 2021 - 2022 - 2023



Recepción y distribución de alimentos por productos 2023

PRODUCTOS	Kilos/litros. Recibidos	Kilos/litros Distribuidos
Aceites y grasas (Aceite, margarina...)	18.780	15.902
Alimentos infantiles (papillas, potitos....)	1.351	1.079
Azúcar	953	1.548
Bebidas (líquidos en general)	8.802	5.074
Bollería (galletas,bizcochos.magdalenas.....)	13.113	13.165
Carne en conserva (Carne,aves,embutidos.....)	1.528	1.433
Carne fresca	9.192	9.437
Chocolate (chocolate,bombones,turrón,mazapán...)	2.168	2.241
Fruta en conserva (mermelada,miel,confituras.....)	4.370	3.424
Fruta fresca	80.633	80.943
Frutos y legumbres secos(nueces, almendras,lentejas,judias,garbanzos..)	4.207	7.950
Harina y purés	4.705	3.315
Infusiones (Tisanas varias, café.....)	56	125
Natas y dulces postres (natas, membrillo....)	1.012	484
Otras bebidas de desayuno (Cacao, cereales....)	267	1.195
Panadería y repostería, (pan de molde,tostado,rallado.....)	2.243	2.257
Pastas y arroz	8.063	10.528
Perfumería y productos higiénicos	3.708	1.573
Pescado en conserva	1.198	1.622
Platos preparados en conserva	6.990	3.949
Platos preparados frescos	1.562	1.700
Productos de limpieza y mantenimiento	1	
Productos lácteos (leche,natillas,flan,yogures...)	59.774	47.542
Productos varios	87.106	86.638
Quesos y Huevos	10.432	10.903
Salsas y condimentos (Sal,vinagre,mayonesa,aceitunas....)	1.622	2.189
Sopas varias	5.610	6.120
Vegetales en conserva (tomate, judías verdes, guisantes...)	4.004	4.816
Verdura fresca	24.540	24.475
Total general	367.990	351.627

Distribución de alimentos

A: Entidades-Asociaciones

2023

Entidad-Asociación

Kg distribuidos

AYUNTAMIENTOS	118.961
ASOCIACIONES ASISTENCIALES	91.343
BANCOS DE ALIMENTOS	11.500
INSTITUCIONES RELIGIOSAS	129.823
TOTAL	351.627 kg.



Colaboración entre Bancos 2023

Cesión mutua de alimentos

BANCO	KG. RECIBIDOS	KG. ENVIADOS
BANCO ALIMENTOS BADAJOZ	336	
BANCO ALIMENTOS BURGOS	1.091	1.272
BANCO ALIMENTOS MADRID	3.634	
BANCO ALIMENTOS PALENCIA	350	320
BANCO ALIMENTOS SALAMANCA	18.852	3.197
BANCO ALIMENTOS SEGOVIA	2.483	3.510
BANCO ALIMENTOS TARRAGONA	1.385	
BANCO ALIMENTOS VALLADOLID	6.888	
BANCO ALIMENTOS ZAMORA	1.262	430



Resultados Obtenidos



FESBAL 2023

En 2023, los 54 Bancos de Alimentos asociados a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), distribuyeron 140.295.937 kilos/litros entre 1.187.976 personas que accedieron a alguna de las 6.444 entidades benéficas que colaboran en la distribución de alimentos lo que supone un 7,5% menos que en el mismo periodo del año 2022 y un 11,6% menos que en 2020. El volumen de donaciones económicas de empresas y particulares ha caído un 38%, hasta 3.105.024 €, uno de los datos más bajos de los últimos años.

El descenso de la distribución de alimentos se debe al incremento de precio de compra de la cesta básica y por la disminución del poder adquisitivo de los donantes, tanto en especie como monetaria.

Ante este escenario, los Bancos de Alimentos tenemos un gran reto por delante para el 2024 en donde, además, dejaremos de recibir 24 millones de kilos de alimentos por los cambios introducidos en el reparto de ayudas europeas.

El Fondo Social Europeo Plus (FSE+), que sustituye al Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD), reemplaza la entrega de alimentos directa por tarjetas monedero a familias con hijos menores de 14 años, y será distribuida exclusivamente por Cruz Roja, dejando fuera de esta ayuda a los Bancos de Alimentos. Los bancos seguirán necesitando de recursos para atender a la población vulnerable que no cumple con estos nuevos requisitos : familias monoparentales, personas mayores, personas sin hogar, migrantes, personas desempleadas o con niveles bajos de ingresos, entre otros colectivos.

Según los datos publicados por el INE en el primer avance de resultados sobre el “Estado de la Pobreza, 2024”, 4,3 millones de personas sufren una carencia material y social severa, un incremento del 1,3 punto respecto a 2022 y de ellas, el 6,5% no puede permitirse comer carne, pescado o pollo al menos cada dos días. Es el dato más elevado de la última década.



Polígono. Industrial Vicolozano

C/ Valencia, 25 Nave 5-6

05194 – Vicolozano (Ávila)

Telef: 920225847-636625329

www.bancoalimentosavila.es

bancoaliavila@gmail.com